



Resolución Jefatural N° 100/82-AGN-J

Lima, 1º de Julio de 1982

Visto el Informe N° 005-82-AGN/DGAI de la Dirección General del Archivo Intermedio y el resultado final de la selección y entrevista de los postulantes al Primer Curso de Capacitación para Archiveros.

CONSIDERANDO :

Que es política del Archivo General de la Nación capacitar teórica y técnicamente al personal de los archivos de la Administración Pública.

Que el Centro de Capacitación para Archiveros ha inaugurado oficialmente su Primer Curso de Capacitación el día 22 de Junio de 1982.

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Decreto Legislativo 120 y Artículos 2, 5, 6, 11 y 12 del Decreto Supremo N° 007-82-JUS.

SE RESUELVE :

Admitir al Primer Curso de Capacitación para Archiveros a desarrollarse en la Escuela Superior de Administración Pública, a partir del 1º de Julio al 24 de Setiembre del presente año a las siguientes personas:

1. ALMEYDA YATACO GRACIELA
2. ASENSIO LAVERIANO NICOLAS
3. ASCENCIO LAVERIANO CEFERINO
4. ASTE LEVAGGI IDA
5. BENAVIDES DUGLIO RICARDO
6. BERMUDEZ VIVAR GUILLERMO
7. BRDAREVIC AGUILAR JORGE
8. CASTILLO RODRIGUEZ PABLO
9. CASTRO GUTIERREZ ANTONIO
10. FERNANDEZ VORSAS MARTHA
11. FLORES COLLANTES EMILIANO
12. FOWERAKER MUÑOZ ERIC BONATO
13. GAMERO ALANIA JOSE LUIS
14. GARCIA NICHU ELEODORO
15. GUIZADO GUIZADO TORIBIO
16. HINOJOSA BARRERA FRANCISCO
17. KANASHIRO YAMADA MIGUEL
18. LOAYZA FERNANDEZ CONSUELO
19. MAGUIÑA MACEDO VICTOR HUGO
20. MARTINEZ RODRIGUEZ CESAR

Instituto Nacional de Estadística
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Trabajo
Minero Perú
Tribunal Agrario
Corte Superior de Lima
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Instituto Nacional de Estadística
Ministerio del Interior
Ministerio de Vivienda
Ministerio Industria, Turismo e Integración
Ministerio de Agricultura
Instituto de Estudios Histórico-Marítimos
Banco Industrial del Perú
Banco Central Hipotecario
Ministerio de Tránsportes
Presidencia del Consejo de Ministros
Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción
Banco Minero del Perú
Instituto Tecnológico de Investigaciones y Normas Técnicas

..//





Resolución Jefatural N^o. 100/82-AGN-J

- | | |
|------------------------------------|---|
| 21. MERCADO ECHEGARAY LUIS | Ministerio de Transportes y Comunicaciones |
| 22. MURILLO PALOMINO WALTER | Ministerio de Guerra |
| 23. NEYRA FLORES MARIA LUZ | Centro de Estudios Histórico Militares |
| 24. PASAPERA GABRIEL RAFAEL | Instituto Nacional de Administración Pública |
| 25. PEÑA PORTILLA LUIS | Instituto Nacional de Infraestructura Educativa |
| 26. RAMIREZ CAUTI SILVIA | Consejo Nacional de la Magistratura |
| 27. REBOLLAR AGUIRRE GUILLERMO | Superintendencia de Banca y Seguros |
| 28. SANCHEZ DE LA CRUZ EPIFANIO | Instituto Nacional de Bienestar Familiar |
| 29. SERPA SALAZAR DAGOBERTO | Ministerio del Interior |
| 30. SIRVAS CASTRO WALTER | Ministerio de Agricultura |
| 31. SOSA AYLLON ISABEL | Instituto Nacional de Cultura |
| 32. TORRES DE BRAVO DE RUEDA JULIA | Senado de la República |
| 33. VLASIC LOSTAUNAU JORGE | Agencia Peruana de Noticias y Publicidad Andina |
| 34. YACOLCA SANCHEZ OMAR | Presidencia del Consejo de Ministros |

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

